

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0529] [9L/5300-0530] [9L/5300-0531] [9L/5300-0532] [9L/5300-0533] [9L/5300-0534] [9L/5300-0536] [9L/5300-0537] [9L/5300-0538] [9L/5300-0539] [9L/5300-0540] [9L/5300-0541] [9L/5300-0542] [9L/5300-0543] [9L/5300-0544] [9L/5300-0545] [9L/5300-0546] [9L/5300-0547] [9L/5300-0548]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de noviembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0532]

FECHA PREVISTA PARA QUE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DEL SECTOR PESQUERO (GALP) FIRMEN LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y PUEDAN COMENZAR A EJECUTAR PROYECTOS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Una vez presentadas y aprobadas las Estrategias, se procederá a la firma de los correspondientes convenios con los grupos. Ya se está trabajando en su elaboración, para poder proceder a su firma lo más pronto posible."